

INSTRUCTIVO PARA TRANSFERENCIA

PROGRAMA LA CULTURA DEL AGUA

**EN EL MARCO DE LOS PLANES
DEPARTAMENTALES DE AGUA**

2010

INDICE

CONTEXTO	3
PRIMERA PARTE	
Esquema de transferencia del programa la cultura del agua En el marco de los planes departamentales de agua	11
Fundamentación Pedagógica	12
SEGUNDA PARTE	
Talleres de Capacitación Departamentales	15
Modularización Talleres	16
Perfiles a Capacitar.	24
Requerimientos operativos para el desarrollo de los talleres	25

Contexto

En su definición los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento - PDA. "Son un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional, formuladas y ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de los recursos, y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico.

Uno de los principales fines de los PDA es el de la "Prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico en zonas urbanas y rurales."¹ De ahí que entre sus objetivos se establezca el de "Promover y consolidar procesos de transformación empresarial y fortalecimiento institucional."

Como contribución al logro de este objetivo, el Viceministerio de Agua y Saneamiento con la DGE se propone adelantar una acción de capacitación y asistencia técnica dirigida a las gerencias y Gestores Departamentales en el "Programa La Cultura del Agua" consistente en la realización de talleres para la transferencia de contenidos y metodologías, orientadas al fortalecimiento de las relaciones entre usuarios y empresas prestadoras de los servicios, y a la toma de conciencia por parte de todos los actores del sector sobre la importancia de una educación ambiental que fortalezca la relación de la persona con su ambiente y especial con el recurso hídrico.

El concepto Cultura del Agua, se refiere al conjunto de creencias, tradiciones, costumbres, valores, comportamientos, y maneras de ser, pensar y relacionarse que un determinado pueblo o grupo social establece con relación al recurso agua tanto en su estado natural como en su transformación como servicio público.

La construcción de una nueva cultura orientada al cuidado, protección y uso racional del recurso se soporta en el desarrollo de procesos educativos de carácter permanente, a través de los cuales las comunidades tengan la posibilidad de reflexionar sobre su realidad local, analizar las consecuencias de sus comportamientos y practicas individuales y colectivas sobre el entorno y asuman su capacidad para tomar decisiones orientadas a transformar dichos comportamientos en la búsqueda de un desarrollo humano sostenible.

¹ 1 MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL
DECRETO NÚMERO 3200DE 2008"Por el cual se dictan normas sobre Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento y se dictan otras disposiciones".

Estos procesos educativos deberán basarse en el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, étnica, social, religiosa, económica y bio-geográfica de la nación. Por lo tanto deberán convertirse en escenarios para el dialogo y el aprendizaje intercultural, la validación de los conocimientos y experiencias previas, y el fortalecimiento de la capacidad de participación y gestión de las comunidades.

Para ello se crea la necesidad de formar grupos sociales que se preocupen por la sostenibilidad de los recursos naturales a través de una formación en una cultura ambiental que favorezca la práctica de valores como el respeto, la solidaridad, el amor, el compromiso y la tolerancia y el desarrollo de comportamientos de autocuidado que apunten al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Finalmente, la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico divulgada por el gobierno nacional el pasado 19 de marzo de 2010, desarrolla en el objetivo 6 "La Gobernabilidad: Consolidar y fortalecer la gobernabilidad para la gestión integral del recurso hídrico" Entre las estrategias a desarrollar para el logro de este objetivo esta "La Cultura del Agua"²

ESTRATEGIAS	META GENERAL	INDICADOR	LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICAS
6.2. Cultura del agua	Se ha apropiado una cultura de respeto y responsabilidad social por parte de los usuarios del 100% de las cuencas priorizadas en el Plan Hídrico Nacional.	Número acciones de cultura del agua implementadas en las cuencas prioritarias definidas en el Plan Hídrico / número acciones priorizadas en el Plan Hídrico Nacional	Desarrollar e implementar contenidos curriculares en el tema de la gestión integral del recurso hídrico, adaptados a los contextos locales. Implementar campañas de sensibilización y campañas educativas acerca de la gestión integral de las cuencas priorizadas en el Plan Hídrico Nacional.

Así mismo tal y como se establece en Decreto 3200 de 2008 en el artículo 12 numeral 13 es función del gestor prestar con el apoyo de la Gerencia Asesora, asistencia a los municipios y/o distritos participantes del PDA en los temas relacionados con la prestación de los servicios públicos de acueducto y/o alcantarillado y/o aseo.

² Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, Bogotá año 2010

El Programa la Cultura del Agua desarrolla las siguientes Estrategias Educativas que atienden diferentes potencialidades y demandas por grupos sociales y formas de organización. Dichas estrategias son:

- Jornadas Educativas en agua y saneamiento.
- Clubes Defensores del Agua.
- Saneamiento Básico Escolar y Educación en Higiene
- Participación Comunitaria en Programas de Agua y Saneamiento.

En la actualidad se ha articulado al programa la Cultura del Agua, la estrategia "Entornos Saludables" promovida por la Organización Panamericana de la Salud OPS, los Ministerios de la Protección Social, de Educación Nacional, el SENA, la Gobernación de Cundinamarca y la alcaldía del Distrito Capital.

La estrategia de Entornos saludables se desarrolla a través de los proyectos, "Escuelas Saludables y Vivienda saludable", de las cuáles se hará una descripción más adelante.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS

Concertadas: En el ámbito regional, departamental y local con entidades del orden público y privado, organizaciones comunitarias, ONGs etc.

Flexibles: se basan en el desarrollo de metodologías de trabajo que se pueden adaptar, de acuerdo las condiciones, necesidades e intereses propios de las diversas comunidades.

Multiplicadoras: Se basan en la formación de multiplicadores a nivel departamental y local; a través del desarrollo de talleres de capacitación, en los que se transfieren las metodologías y los elementos pedagógicos y didácticos para la ejecución local de las Estrategias.

Multiagentes: Se desarrollan a partir del trabajo entre las diferentes entidades con presencia a nivel regional y local, relacionadas directa o indirectamente con el sector. (Gobernaciones, Alcaldías, Unidades de Agua, Empresas de Acueducto y Alcantarillado, Universidades, SENA, Secretarías de Educación Departamentales y Municipales, ONGs, Fundaciones; Corporaciones Autónomas Regionales, Empresas Privadas, Organizaciones y entidades de apoyo de orden internacional como UNICEF, la Organización Panamericana de la Salud OPS, la GTZ, Unión Europea etc)

Se han identificado como ejes temáticos centrales a abordar independientemente de la estrategia educativa a desarrollar los siguientes:

- ✓ Educación Ambiental.
- ✓ Gestión y Participación Comunitaria.
- ✓ Desarrollo Humano Sostenible.
- ✓ Marco Normativo del Sector
- ✓ Uso Racional y Eficiente del Agua.
- ✓ Entorno Saludable

A través del desarrollo de dichos ejes temáticos se busca que las personas logren una visión y una comprensión mucho más integral de las problemáticas ambientales relacionadas con el acceso al agua, el saneamiento básico y la higiene así como de las posibles alternativas de solución a las mismas.

DESCRIPCION DE LAS ESTRATEGIAS

Jornadas Educativas

Las Jornadas Educativas hacen referencia a procesos educativos formales no formales e informales (definidos por la Ley 115, Ley General de Educación) que se desarrollan, entre otras actividades a través de: talleres, encuentros, reuniones, salidas de campo y eventos culturales, recreativos y deportivos que se realizan con representantes de una localidad.

En estos procesos educativos se busca reflexionar, analizar y comprender temas de interés para la comunidad, relacionados con los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo y el uso adecuado y ahorro del agua, tomando como eje de reflexión los contextos sociales en los cuales se desarrollan las comunidades.

Con el propósito de despertar en los integrantes de las comunidades actitudes que propicien el mejoramiento de sus condiciones de vida mediante el aprendizaje de la conservación del medio ambiente, la toma de conciencia sobre los múltiples problemas que genera el descuido de los recursos naturales y la participación activa de las comunidades en la gestión de los servicios públicos.

Se orientan a la generación de una cultura participativa en la comunidad desde el punto de vista ambiental; vincula a la comunidad como gestora y fiscalizadora de los sistemas; promueve la racionalización del uso del agua y busca destacar la importancia de la macromedición, micromedición y el recaudo de las tarifas del servicio.

En particular esta estrategia se puede articular a los programas de formación de Promotores Ambientales, como una manera de implementar las practicas con las comunidades en las cuales los promotores ambientales tiene su radio de acción.

Ámbitos de aplicación:

1. En los programas de uso eficiente y ahorro del agua que por mandato de la ley 373 de 1997 deben formular y ejecutar las entidades que prestan servicio de acueducto;
2. Como Apoyo las actividades de proyección a la comunidad que deben adelantar los estudiantes de 9,10 y 11 grado y media académica de planteles educativos con vocación agrícola, Comunitario y/o ambiental a través del "Servicio Social".
3. Para facilitar los procesos de asistencia técnica y capacitación que deben adelantar las Unidades de Agua Departamentales o dependencias que hagan sus veces, y los técnicos de saneamiento en los Planes de Atención Básica Municipal-PAB.

Clubes defensores del agua.

Son una estrategia Educativa dirigida a los niños en edad preescolar y básica primaria. Se consideran una herramienta educativa por medio de la cual los niños se familiarizan con el tema, conocen el valor del recurso hídrico para la calidad de vida del ser humano y aprenden a asumir la responsabilidad del cuidado de los recursos naturales y su utilización.

Ámbitos de aplicación:

1.A través del Programa de Formación permanente de Docentes, de acuerdo a las directrices establecidas en la Ley 115 "Ley General de Educación", con el fin de que los maestros incorporen la estrategia a los Proyectos Ambientales Escolares, PRAES y a los Proyectos Educativos Institucionales PEI. De igual forma se busca motivar a la comunidad educativa para que integre al currículo en los diferentes niveles académicos desde el nivel preescolar hasta el nivel de bachillerato, el componente de agua y saneamiento. Acorde con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación, la estrategia educativa se basa en el desarrollo de un trabajo en equipo de parte de los docentes, el cuál permita abordar de manera interdisciplinaria los proyectos. A desarrollar.

De acuerdo con la Ley, es responsabilidad directa de las Secretarías de Educación Departamentales, y municipales y de las coordinaciones de núcleo hacer el

respectivo seguimiento y acompañamiento a los proyectos implementados por los maestros.

Saneamiento básico y educación en higiene

Consiste en el desarrollo de programa de Formación para docentes y de capacitación para agentes comunitarios, que tiene como propósito generar proyectos escolares y comunitarios que contribuyan a la solución de problemas relacionados con saneamiento básico y practicas de higiene saludables.

Se busca con la formación y la capacitación, acceder a un conocimiento más profundo sobre el tema de la salud, la higiene, el saneamiento básico y la conservación del medio ambiente de tal manera que empecemos a cambiar la actitud frente a las relaciones que establecemos con el entorno específico donde vivimos, comprendamos la importancia de mantener u fortalecer estilos de vida saludables y lo más importante, ser gestores de propuestas alternativas para afrontar estos problemas.

Otro propósito es la formación de multiplicadores que dinamicen la apropiación de estilos de vida saludables, y generen en la comunidad una cultura del vida y del autocuidado como punto de referencia para el mejoramiento de la calidad de vida.

De igual forma se avanza en el diseño y producción del material didáctico para el desarrollo de la estrategia, el cual esta constituido por una Guía para el maestro y una cartilla para el alumno. Esto último se está trabajando con la OPS, MININTEROR, SENA, en el marco del programa Entornos saludables.

Participación Comunitaria en Programas de Agua y Saneamiento.

Se orienta a fortalecer la participación de las comunidades en todo el ciclo de los proyectos; desde la elaboración del diagnóstico comunitario hasta la formulación de proyectos.

Se fundamenta en el desarrollo de un diagnóstico participativo en agua y saneamiento, de tal manera que sea la misma comunidad la que este en capacidad de conocer y analizar sus problemáticas y proponer alternativas para su solución.

Entornos Saludables.

Dado que el entorno es el espacio físico, social y cultural donde se habita cotidianamente (vivienda, escuela, lugar de trabajo, vecindario, vereda, municipio, ciudad) y donde se establecen relaciones sociales que determinan una manera de

vivir y de ser, el concepto de “Entornos Saludables” incorpora tanto los aspectos de saneamiento básico, como los relacionados con espacios físicos limpios y adecuados así como las redes de apoyo para lograr ámbitos psicosociales sanos y seguros, exentos de violencia. De la misma manera las actividades de información y de educación para la salud constituyen un complemento de estas otras formas de intervención y aseguran un cambio de comportamientos y la implementación de nuevos hábitos saludables. Es así como la OPS lidera e impulsa a nivel nacional las estrategias Escuela saludable y Vivienda Saludable.

Escuela Saludable

Se enmarca en el entorno escolar y su foco de atención primaria es la población infantil y juvenil, es claro que su propósito es llegar a la comunidad educativa en general, lo que incluye a las familias de los educandos. Además de contemplar aspectos relacionados con el mejoramiento de las condiciones de infraestructura, sanitarias y de aseo de las instituciones educativas, se preocupa por incorporar al currículo el tema de la salud y la prevención, articula los programas del sector salud en la institución tales como nutrición, sexualidad, etc.

Vivienda Saludable

La Estrategia de Vivienda Saludable es la implementación de una iniciativa que consiste en la ejecución de actividades que promueven y protegen la salud de las personas de los peligros a los que están expuestas en la vivienda y el contexto en el cual están inmersas.

Estas actividades abordan tanto los componentes técnicos para el mejoramiento de la infraestructura y condiciones sanitarias de la vivienda como los componentes educativos orientados al mejoramiento de los hábitos, comportamientos y prácticas de higiene en la vivienda. (almacenamiento, manipulación y tratamiento adecuado del agua, disposición de los residuos sólidos, manipulación correcta de los alimentos etc.

Hace un especial énfasis en la formación de líderes, mujeres cabeza de familia, promotores de salud, agentes comunitarios entre otros con el fin de lograr que las comunidades tengan acceso a la información, conozcan los principales factores de riesgo a los que pueden estar expuestas, las consecuencias que dicha exposición puede traer para la vida y la salud de las personas, y fundamentalmente la forma de prevenir desde lo cotidiano y desde lo actitudinal la exposición a dichos factores de riesgo

En este documento se presenta una primera parte que describe de manera sucinta el esquema de transferencia, y enuncia a manera de principios algunos de los elementos claves de la fundamentación pedagógica. De igual manera se presentan los objetivos, y la metodología del trabajo a desarrollar propuesta a través de talleres presenciales.

Una segunda parte presenta los esquemas Modularizados de la jornada de capacitación con información sobre: día, ejes temáticos, subtemas, desarrollo metodológico, tiempo, y ayudas didácticas y la identificación de los perfiles requeridos para los participantes. Finalmente se presenta la propuesta de cronograma.

MATERIAL DIDÁCTICO DISEÑADO

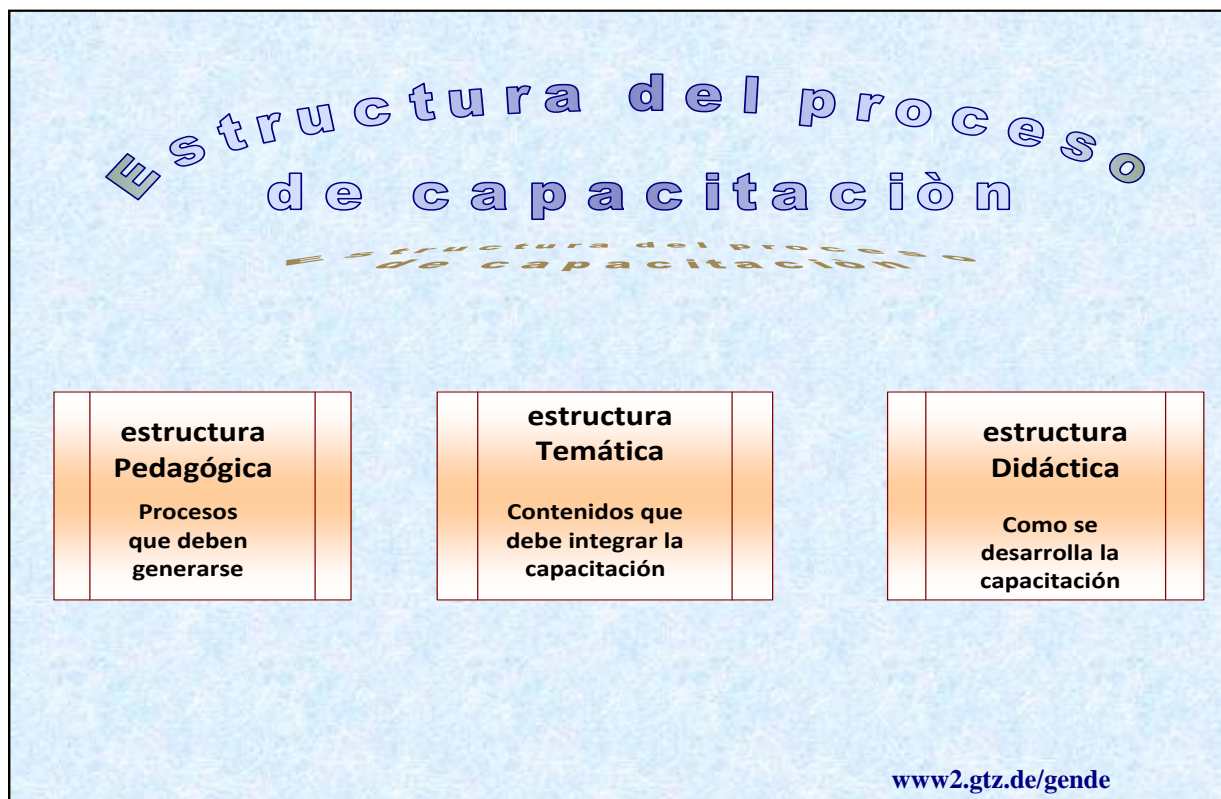
ESTRATEGIA EDUCATIVA	TITULO
Clubes Defensores del Agua.	Cuento Para Colorear (Cartilla para los niños. Cartilla Modelo de Estatutos. Guía Para el Docente. Plegable de Divulgación. Afiche de Divulgación. Carpeta. Plegable Asomémonos al Agua. Plegable Ecojugando- Ecoaprendiendo.
Jornadas Educativas.	Guía Para el Facilitador. Cartilla 1 agua Salud y Vida. Cartilla 2 Agua Potable Para todos. Cartilla 3 Saneamiento Básico. Cartilla 4 Nuestra Empresa Cartilla 5 Uso Eficiente y Ahorro de Agua
Participación Comunitaria en Programas de Agua y Saneamiento	Guía Para el Facilitador. Cartilla para la comunidad
Saneamiento Básico y Educación en Higiene	Con Mi escuela Construyo Mi ambiente (Cartilla para los niños) Con Mi escuela Construyo Mi ambiente (Guía Para los Maestros)
Entornos saludables	Cartilla Vivienda Saludable Cartilla Para Maestros Cartilla Para Niños
Cartilla Recomendaciones para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua	
Video “La Cultura del Agua”	

Este material didáctico es entregado por el Viceministerio de Agua y Saneamiento, como material de apoyo a la capacitación de multiplicadores, razón por la cual no se distribuye masivamente.

Cada persona formada como multiplicadora accede a un juego del material didáctico según sea la estrategia en la que se le capacite quedando así dotada de las herramientas necesarias para desarrollar procesos de capacitación en las comunidades identificadas en el plan de acción a desarrollar posteriormente.

Parte 1

ESQUEMA DE TRANSFERENCIA DEL PROGRAMA LA CULTURA DEL AGUA EN EL MARCO DE LOS PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA

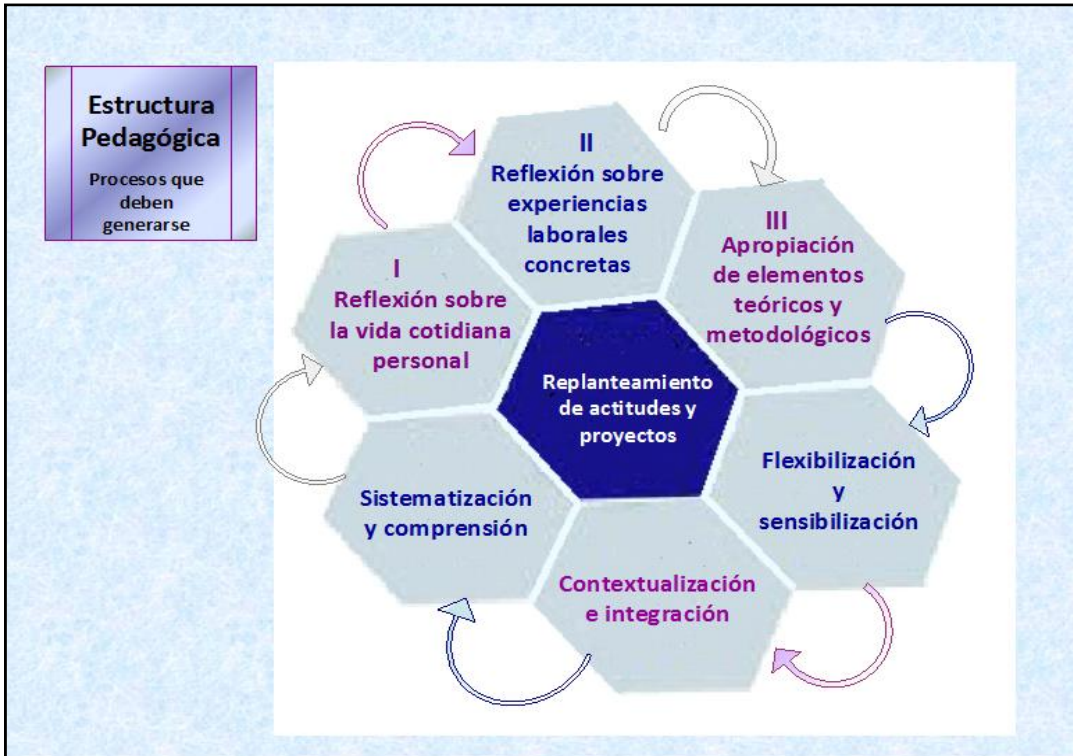


La estructura es la encargada de sostener y dar movilidad al proceso de capacitación; proporciona los elementos básicos que garantizan la coherencia e identidad del proceso, a la vez que permite flexibilidad en el diseño y ejecución de las actividades.

Es el conjunto de principios pedagógicos, temas y pasos didácticos, que deben tenerse en cuenta en un plan global de capacitación. Son conceptos y categorías

claros y concretos, pero lo suficientemente generales como para permitir la iniciativa y la adecuación específica a poblaciones y tiempos particulares.

La combinación permanente y equilibrada de todos los elementos de la estructura, permite formar capacitadores integrales y generar procesos de transformación estructural en los proyectos y programas.



FUNDAMENTACION PEDAGOGICA

El objetivo general del proceso de capacitación, consiste en lograr, tanto la transformación de actitudes de quienes participan en el, como en el replanteamiento de los objetivos y de las formas de trabajo. Para poder alcanzar este objetivo es necesario que intervengan, equilibradamente y en estrecha coordinación, los tres tipos de procesos que se expondrán a continuación.³

³ www2.gtz.de/gender

Reflexión sobre la vida cotidiana personal

Nuestros valores, creencias y actitudes personales son adquiridos permanentemente, desde la infancia, a través de nuestra interacción con otras personas y con las instituciones sociales. Se manifiestan e influyen en nuestra forma de relacionarnos en las actividades diarias, en el hogar, en la calle y en el trabajo. La orientación, el éxito o el fracaso de cualquier programa o proyecto que estemos desarrollando, depende en parte de esta reflexión.

Así, pues, para lograr una buena capacitación, es fundamental reflexionar acerca de nuestra posición personal sobre cuáles actividades consideramos más apropiadas para mujeres y cuáles para hombres, sobre cuál debe ser el papel de cada uno en el hogar, en la crianza de los hijos, en la sexualidad y en la pareja, y sobre cuál es nuestra concepción ideal de la relación entre mujeres y hombres, tanto en lo privado como en lo público.

Reflexión sobre experiencias laborales concretas.

Cada paso en la planeación e implementación de proyectos de desarrollo tiene una serie de supuestos implícitos, de los cuales casi nunca somos conscientes y que, sin embargo, tienen grandes efectos sobre los proyectos y los programas que desarrollamos.

Reflexionar sobre ellos, implica tener en cuenta aspectos tales como quién realizó los diagnósticos del proyecto, cómo se recogió la información para éste, a qué poblaciones o sectores de población busca beneficiar, cómo toman parte en él las personas involucradas y en qué etapas del proceso, y quién toma las decisiones. Todo esto proporciona mejores elementos para la planeación de proyectos y programas.

Apropiación de conceptos, métodos y herramientas

Para realizar una buena evaluación de las características de un proyecto o de un programa en desarrollo y, sobretodo, para reformular sus objetivos hacia la búsqueda de una mayor equidad entre mujeres y hombres, es necesario aprender y asumir una serie de conceptos, métodos y herramientas relacionados con género, género y desarrollo, planeación con perspectiva de género, planeación participativa,

y generación de poder e identidad, cuya aplicación y uso son fundamentales en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación del trabajo.

La combinación adecuada de estos tres procesos: reflexión sobre la vida cotidiana personal, reflexión sobre experiencias laborales concretas y apropiación de conceptos, métodos y herramientas, permite que el proceso de capacitación sea más adecuado.

Parte 2

TALLERES DE CAPACITACIÓN DEPARTAMENTALES OBJETIVOS

General:

La capacitación en los departamentos tiene como objetivo formar equipos tanto de docentes como de profesionales de diferentes áreas en las estrategias que integran el programa la Cultura del Agua, lo que contribuirá a fortalecer la capacidad de gestión sectorial en los niveles departamental y local.

Específicos:

Dotar al Gestor y a las Gerencias departamentales de herramientas y metodologías teórico prácticas para el desarrollo del componente social del Plan Departamental del Agua, en lo relacionado con la capacitación a los usuarios de los servicios.

Formar equipos interdisciplinarios e interinstitucionales que apoyen al gestor en el proceso de capacitación a los municipios.

Generar un sentido de apropiación del programa y sus diferentes estrategias educativas de parte de los gestores departamentales.

METODOLOGIA:

La capacitación se desarrollará mediante la estrategia de talleres de capacitación presenciales. Se han identificado tres módulos a saber:

Modulo Introdutorio o de Nivelación.

Modulo Estrategias Educativas.

Modulo de planificación.

A continuación se describen detalladamente cada uno de ellos.

MODULO 1 NIVELACIÓN

Duración: 3 días. Intensidad Horaria: 24 horas

Objetivo General:

Formar un equipo de profesionales de distintas áreas académicas del equipo gestor, la gerencia departamental y otras entidades gubernamentales como multiplicadores de procesos educativos en el marco del programa la cultura del agua.

Objetivos Específicos:

Desarrollar y/o fortalecer en los participantes las habilidades pedagógicas básicas requeridas para la multiplicación de procesos educativos con población de adultos.

Lograr que los participantes conozcan y comprendan el marco normativo del sector de agua y saneamiento.

Estrategia Pedagógica: Taller presencial

Desarrollo:

El taller se desarrollará a través de los siguientes módulos temáticos, bajo la metodología de aprender haciendo. A continuación se presenta el cuadro consolidado que contiene el desarrollo del taller.

AGENDA MODULO 1 NIVELACION

D I A	EJES TEMATICOS	SUBTEMAS	DESARROLLO METODOLÒGICO	TIEMPO	AYUDAS DIDÁCTICAS
1	Instalación, Inscripción, presentación de Participantes, Concertación de Reglas del Juego y código de comportamiento			1 Hora	Tarjetas de, fichas, presentación en power, Escarapelas
	1. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL APRENDIZAJE EN LOS ADULTOS	MAÑANA: 1.Andragogía 2.Principios de la educación para adultos. 3.Habilidades pedagógicas del Facilitador 4.Autorregulación y aprendizaje autónomo	Exposición introductoria a cargo del Facilitador. Ejercicio en grupos (4 grupos de Trabajo) Descanso Socialización-Técnica	1 Hora 1 Hora 15 mts 1 Hora	Presentación 4 lecturas de apoyo Guías de trabajo en grupos. Fichas. Papel periód, marcadores.
		TARDE: Técnicas pedagógicas para la educación de adultos. (el Taller, la salida de campo, la jornada educativa, la campaña de comunicación)	Trabajo en 4 grupos. Descanso Socialización de los Ejercicios Evaluación y cierre	2 Horas 15 mts 1 Hora 30 mts 15 mts	Lecturas. Guías de Trabajo
		MAÑANA: Plan Departamental del Agua. Ley 142. Ley 373 Ley 134 de 1994 TARDE: Comités de Control Social de los Servicios	Exposición a cargo del Gestor y la gerencia Departamental. Trabajo en Grupos Descanso Socialización Trabajo En Grupos Descanso Socialización	1 Hora 1 Hora 15 mts 1 Hora 1 Hora 15 mts 1 Hora	Lecturas. Guías de Trabajo
2	3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	MAÑANA: La participación Clases de participación Participación en el sector de Agua y Saneamiento TARDE: La Educación Intercultural.	Trabajo en Grupos Descanso Socialización de ejercicios Trabajo en Grupos Descanso Socialización de ejercicios	1/30 hora 15 mts 1/15 Hora 1/30 hora 15 mts 1/15Hor	Lecturas. Guías de Trabajo

3	4. DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS	<p>MAÑANA: Diseño de Estrategias didácticas para la educación de adultos</p> <p>TARDE: Diseño de una sesión de capacitación</p>	<p>Trabajo En Grupos</p> <p>Trabajo en Grupos</p>	<p>1/30 hora 15 mts 1/15 Hora</p> <p>1/30 hora 15 mts 1/15Hor</p>	<p>Lecturas. Guías de Trabajo</p>
	5. EVALUACION DE PROCESOS EDUCATIVOS CON ADULTOS	<p>MAÑANA: Técnicas para la evaluación de procesos educativos con adultos. Evaluación con símbolos. Evaluación con los seis sombreros.</p> <p>TARDE: Ejercicio de simulación</p>	<p>Presentación a cargo del facilitador</p> <p>Trabajo en Grupos Descanso Socialización Trabajo en grupos Socialización</p>	<p>1/30 hora 15 mts 1/15 Hora</p> <p>1/30 hora 15 mts 1/15Hor</p>	<p>Lecturas. Guías de Trabajo</p>

MODULO 2. ESTRATEGIAS EDUCATIVAS. Duración: 5 días. Intensidad Horaria: 40 horas

Objetivo General:

Formar un equipo de profesionales de distintas áreas académicas como multiplicadores de procesos educativos en el marco del programa la cultura del agua.

Objetivos Específicos:

Desarrollar en los participantes las habilidades pedagógicas requeridas para el desarrollo de procesos de educación de adultos.

Brindar las herramientas teóricas y prácticas para la implementación de las estrategias Jornadas Educativas, Participación comunitaria en proyectos de agua y saneamiento y vivienda saludable.

Fortalecer en los participantes su capacidad de comunicación y el uso y creación de diversas ayudas didácticas para la educación de adultos.

Metodología:

El taller iniciará con la presentación del Programa la Cultura del Agua. Luego se desarrollaran dos ejercicios en grupo para abordar aquellos ejes temáticos que son comunes a todas las metodologías. A continuación se desarrollarán las diferentes metodologías de capacitación, mediante dos ejercicios de laboratorio, por cada metodología de tal forma que los participantes queden conociendo con suficiencia todas y cada una de las metodologías a implementar, a la vez que hayan adquirido los elementos pedagógicos para aplicarlas posteriormente en las instituciones educativas de los municipios representados en el taller.

Como Resultado final de taller se espera la formulación de un plan de acción para dar inicio al proceso de capacitación a nivel departamental en cualquiera de las estrategias del programa la cultura del agua, de acuerdo con las necesidades y el interés de cada departamento.

A continuación se presenta el cuadro consolidado con la estructura del taller.

AGENDA MODULO ESTRATEGIAS EDUCATIVAS (TALLER 2)

DIA	EJES TEMATICOS	SUBTEMAS	DESARROLLO METODOLÒGICO	TIEMPO	AYUDAS DIDÁCTICAS
1	Instalación, Inscripción, presentación de Participantes, Concertación de Reglas del Juego y código de comportamiento			1 Hora	Tarjetas, fichas, presentación en power, Escarapelas
	PROGRAMA LA CULTURA DEL AGUA	<p>Mañana: Programa Institucional</p> <p>Concepto de Cultura del agua</p> <p>Tarde: Ejes temáticos transversales al programa</p> <p>Uso Eficiente y Ahorro de Agua.</p>	<p>Presentación a cargo del facilitador Lectura Individual Descanso</p> <p>Trabajo en grupos de 4 Socialización en Mesa Redonda</p> <p>Trabajo en 5 grupos ejes transversales Socialización Descanso</p> <p>Ejercicio Individual y en Binas Dinámica de Socialización</p>	<p>30 mtos</p> <p>15 mtos</p> <p>15 mtos</p> <p>15 mtos</p> <p>1 Hora</p> <p>1 Hora</p> <p>1 Hora</p> <p>15 mtos</p> <p>15 mtos</p> <p>1 Hora</p>	<p>Presentación Historieta.</p> <p>Lecturas de Apoyo. Guías de Trabajo en Grupos.</p> <p>Video.</p> <p>Fichas.</p> <p>Tarjetas</p>
DIA	EJES TEMATICOS	SUBTEMAS	DESARROLLO METODOLÒGICO	TIEMPO	AYUDAS DIDÁCTICAS
2	JORNADAS EDUCATIVAS	<p>Mañana: Estructura Didáctica (Análisis de las 5 cartillas)</p> <p>Análisis de la Guía para el Facilitador</p> <p>Tarde: Proceso de implementación de las jornadas Educativas</p>	<p>Ejercicio en grupos (5 grupos de Trabajo) Socialización (Técnicas Lúdicas: Sociodrama, Cuento, Canto, Noticiero, Coplas). Descanso</p> <p>Ejercicio en grupos (3 grupos de Trabajo) Socialización (Diseño de Técnicas Pedagógicas)</p> <p>Exposición a cargo del facilitador. Trabajo en Grupos Descanso Socialización de los ejercicios</p>	<p>1 Hora</p> <p>1 Hora</p> <p>15mtos</p> <p>1 Hora</p> <p>45 mtos</p> <p>15 mtos</p> <p>1 Hora</p> <p>15 mtos</p> <p>1 Hora</p> <p>1 Hora</p>	<p>Cartillas, Guía del Facilitador, Guías de Trabajo en Grupos.</p> <p>Lecturas. Presentación en Power</p>

DIA	EJES TEMATICOS	SUBTEMAS	DESARROLLO METODOLÒGICO	TIEMPO	AYUDAS DIDÁCTICAS
3	PARTICIPACION COMUNITARIA EN PROGRAMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO	<p>Mañana: El Diagnostico Participativo en Agua y Saneamiento</p> <p>Tarde: Análisis de la Guía del Facilitador</p>	<p>Introducción Trabajo en grupos Descanso Socialización (técnicas) Dinámica (comunicación)</p> <p>Trabajo en grupos. Socialización técnica de la Galería. Descanso Dinámica (Escucha)</p>	<p>1 Hora 1 Hora 15 mts 1 Hora 45 mts</p> <p>1 Hora 1 Hora</p> <p>15 mts 45 minutos</p>	<p>Cartilla para los líderes. Guía para el facilitador. Guías de trabajo en grupos. Fichas. Papel periódico. Marcadores, colores, temperas.</p>
4	VIVIENDA SALUDABLE	<p>Mañana: Análisis de la cartilla para lo Agentes Comunitarios</p> <p>Tarde: La visita domiciliaria</p>	<p>Construcción colectiva del concepto Entornos Saludables Trabajo en 6 Grupos Descanso Socialización a través de Exposición</p> <p>Ejercicio en 6 Grupos</p> <p>Socialización de los ejercicios a través de actividades pedagógicas</p>	<p>45 mts</p> <p>1 Hora 15 mts 1 Horas</p> <p>1 Hora</p> <p>1 Hora</p>	<p>Cartilla Entornos Saludables para las Niñas y los Niños. Guías para 6 grupos de trabajo.</p> <p>Cartilla Entornos Saludables "Guía Para el Profesor. Guías para 6 grupos de trabajo.</p>
5	PROYECTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES INDIGENAS	<p>Mañana: Marco Normativo (Consulta Previa)</p> <p>(Análisis de casos)</p> <p>Tarde: Evaluación y cierre de la jornada.</p>	<p>Presentación a cargo de la facilitadora.</p> <p>Trabajo en Grupos Descanso Socialización de los Ejercicios Plenaria</p> <p>Aplicación de Ficha Individual. Evaluación en Plenaria Clausura y Cierre del Taller.</p>	<p>1 Hora</p> <p>1 Hora 15 mts 1 Hora 45 mts</p> <p>3 horas</p> <p>1 Hora</p>	<p>Presentación en Power</p> <p>Lecturas de Apoyo. Guías de Trabajo en Grupos</p>

MODULO 3 PLANIFICACION

Duración: 3 días. Intensidad Horaria: 24 horas

Objetivo General:

Formar un equipo de profesionales de distintas áreas académicas como multiplicadores de procesos educativos en el marco del programa la cultura del agua.

Objetivos Específicos:

Elaborar el plan de acción para la aplicación a nivel municipal de la estrategia Jornadas Educativas, Participación comunitaria en proyectos de agua y saneamiento, y Vivienda saludable

Metodología:

El taller se desarrollará a través de tres módulos temáticos así: La planificación, los proyectos de aula y el plan de acción municipal. De esta forma se irán diseñando a lo largo del taller los proyectos a implementar en las instituciones educativas, así como el Taller de capacitación a otros docentes, para hacer la multiplicación de los talleres en los municipios del departamento.

A continuación se presenta el cuadro consolidado con la estructura del taller.

AGENDA MODULO PLAN DE ACCION (TALLER 3)

DIA	EJES TEMATICOS	SUBTEMAS	DESARROLLO METODOLÒGICO	TIEMPO	AYUDAS DIDÁCTICAS
1	LA PLANIFICACIÓN	Instalación, Inscripción, presentación de Participantes, Concertación de Reglas del Juego y código de comportamiento		1 Hora	Tarjetas, fichas, presentación en Power, Escarapelas
		Mañana: La planificación La Baraja de la Planificación Tarde: Selección de municipios para la implementación de experiencias exitosas.	Introducción a Cargo del Facilitador Descanso Ejercicio en 4 grupos de Trabajo Socialización del Ejercicio Trabajo en tres grupos Descanso Socialización del trabajo en grupos Evaluación y Cierre de la Jornada	1 hora. 15 mtos 1 Hora 1 Hora 2 Horas 15 minutos 1 hora 45 mtos	Presentación en Power Tres Barajas. Guías de Trabajo en Grupos. Papel periódico
2	PLAN DE ACCION MUNICIPAL	Mañana: Selección y organización de grupo de capacitadores. Tarde: Diseño del plan de acción	Trabajo en grupos Descanso Socialización del Trabajo Trabajo en grupos Descanso Socialización del Trabajo en grupos	2 horas 15 mtos 1 Hora 2 Horas 15 mtos 1/30 Hora	Lecturas, Fichas. Guías de trabajo. Cartulina. marcadores
3	SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO	Mañana: Diseño de estrategia de seguimiento y acompañamiento. Tarde: Elaboración de documento con acta de compromisos.	Trabajo en grupos Descanso Socialización del Trabajo en grupos Trabajo en grupos Descanso Socialización del Trabajo en grupos	2 Horas 15 mtos 1/30 Hora	Lecturas. Guías de Trabajo. Papel periódico

PERFILES A CAPACITAR.

Teniendo en cuenta que la metodología de capacitación propuesta es la del "Taller" y con el fin de optimizar recursos a nivel departamental y tener un mayor grado de coberturas en el proceso de capacitación, se propone en cada departamento la formación de un grupo de por lo menos 35 personas así:

A nivel Departamental:

- Profesionales del equipo del Gestor departamental, Comunicador, Sociólogo o psicólogo o trabajador social Ingeniero sanitario, civil o ambiental Administrador de empresas que estén a cargo del desarrollo del componente social del PDA
- Profesionales de la gerencia departamental con profesiones afines y a cargo del desarrollo del componente social del PDA
- Instructores del SENA Departamental.
- Funcionarios de la Secretaria de Salud Departamental.
- Funcionarios de las CARs
- Funcionarios de la secretaria de Asuntos Indígenas del departamento
- Estudiantes de último año de carrera universitaria, cuyas universidades estén dispuestas a apoyar con programas de extensión a los municipios.
- Técnicos en saneamiento (1 por municipio)
- Promotores de Salud (1 por municipio)
- Secretaría de Desarrollo Comunitario (1 por municipio)
- Empresas de Servicios públicos. (1 por municipio)

Se recomienda que el personal a ser capacitado este vinculado a alguna entidad, y que sus funciones sean afines con el objeto de la capacitación, por cuanto el trabajo a desarrollar en los municipios no tendrá remuneración alguna. El Gestor deberá tener en cuenta para el trabajo en los municipios los costos relacionados con logística y desplazamiento de capacitadores.

Requerimientos Operativos Para el desarrollo de los talleres

A continuación se describen de manera detallada tanto las actividades como los recursos logísticos necesarios para dar inicio al desarrollo de la transferencia del programa La Cultura del Agua en el nivel departamental.

Actividad	Responsable	Medio
Presentación del Esquema de transferencia. Concertación entre el gestor departamental del PDA y la coordinación del grupo de Asistencia Técnica y fortalecimiento institucional de la DGE del VAS.	PDA- VAS DGE	Reunión
Solicitud por escrito a la Dirección de Gestión Empresarial del proceso de capacitación.(Carta Formal)	Gestor del PDA	Carta
Concertación del plan de capacitación.	PDA- VAS DGE	Cronograma de Capacitación
Acuerdo de compromisos y responsabilidades de las partes.	Gestor PDA y DGE- VAS.	Acta de compromisos
Preparación de los talleres de capacitación y ayudas didácticas	DGE del VAS.	Documentos y ayudas didácticas
Ejecución de los talleres de Capacitación.	DGE del VAS. Nora Londoño Palacio Ruby Esperanza Montoya	Tres talleres presenciales
Elaboración de memorias de los talleres de capacitación	PDA-Grupos de participantes	Documento sistematización de la capacitación
Elaboración plan de acción local.	PDA-Grupos de participantes	Documento
Seguimiento y acompañamiento al departamento.	PDA- VAS DGE	Cronograma